



Ing. Wilfredo Torres Vélez
Director del Programa de Honor
wtorres@pupr.edu

Raquel Román Delgado
Asistente Administrativa del
Programa de Honor
rroman@pupr.edu



377 Ave. Ponce de León
Hato Rey, PR 00919

P O Box 192017
San Juan, PR 00919-
2017

www.pupr.edu/honor

Programa de Honor

(787) 622-8000 Ext. 420
Ext. 384

PROGRAMA DE HONOR



**UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA**

SAN JUAN • ORLANDO • MIAMI • VIRTUAL

Programa de Honor

El Programa de Honor de la Universidad Politécnica de Puerto Rico, tiene como misión proveer un ambiente dinámico para todos los estudiantes participantes del programa, en el cual se estimule el buen desempeño académico y el desarrollo como individuo. El Programa de Honor está adscrito a la Asociación Universitaria de Programa de Honor de Puerto Rico (AUPH) que se dedica a desarrollar eventos para estudiantes participantes de los programas de honor, dentro y fuera de Puerto Rico.



Requisitos de Admisión para el Programa de Honor

Estudiante de Nuevo Ingreso

- Promedio de graduación de escuela superior de 3.25 o más, 1800 puntos o más en el College Board, sección de Aprovechamiento Académico (Español, Matemáticas e Inglés).
- Matricularse en 11 créditos por trimestre.
- Matricularse en los cursos de honor.

Estudiante Regular

- Aprovechamiento académico de 3.25 o más.
- Matricularse con 11 créditos o más por trimestre.
- Completar 33 créditos en el año académico (agosto a julio).
- Matricularse en los cursos de honor (si aplican).

Estudiante procedente de otra Institución

- El estudiante deberá cursar 33 créditos en su primer año en la Universidad Politécnica para poder ser elegible.
- Luego de haber aprobado los 33 créditos se le aplicarán los requisitos de un estudiante regular.
- No se aceptarán estudiantes con más de 80 créditos aprobados de otra institución.
- Matricularse en los cursos de honor (si aplican)
- Matricularse con 11 créditos o más por trimestre.

Beneficios del Programa

- Días adicionales para el préstamo de libros en la Biblioteca y separar un salón de estudio en grupo en la biblioteca por un máximo de 4 horas.
- Una ventanilla expreso y/o adelanto para validación de su matrícula. Hasta un 33% de depósito inicial de su matrícula (de no tener otras becas que cubran lo requerido para la validación de la misma).
- Estudiante de 3.25 o más de promedio general y que haya participado de las actividades del programa, podrá ser elegible para la beca de honor.
- Cursos de honor
- Ciertos requisitos aplican para determinar la selección de los estudiantes que recibirán dicha ayuda financiera.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se le otorgará el beneficio económico de acuerdo con el presupuesto aprobado por cada año académico. Esto significa que los estudiantes de mayor promedio tendrán prioridad.

